

Acta N.º 17

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes dos de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde

Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del los Vice Alcalde don Cesario Aníbal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden dona Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, lic. Carlos Emmanuel Villanueva, licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger E. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas...

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio presentadas por Francisco Antonio Dubón Ramírez, Oscar Nehemias Villanueva Madrid y Héctor Arnulfo Martínez..
- 6- Se le dio lectura al escrito presentado por el señor Jorge Alberto Mejía Guerra, en su condición de nieto de la señora María Roselia Alvarado en el que solicita dejar en suspenso la solicitud de dominio pleno presentada por los abogados Francisco Angélica España Cipr y Asdrúbal Darlen Valdivrezo Hidalgo en representación de la señora Gloria Isabel Alvarado, en vista de que son diez hermanos con igual derecho, en tal virtud esta Corporación Municipal aprobó dejar en suspenso el trámite de dominio pleno, mientras los herederos llegan a un acuerdo sobre el bien inmueble..
- 7- Se dio a conocer el informe presentado por la Auditora Interna, Director de la Unidad Municipal Ambiental y Secretaría Municipal sobre el taller de Gestión Ambiental impartido en la ciudad de Santa Rosa de Copán el día jueves quince de agosto por parte del Instituto Hondureño de Geología y Minas IHGEOMIN.
- 8- Se dio a conocer el Proyecto Cívico "Educar para

"Refundar" en el marco del 203 Aniversario de Independencia Nacional, en el que se incluye: Objetivo General, Objetivos específicos, integración del Comité Cívico Interinstitucional y sus comisiones, calendario de actividades..

Así mismo se presentó el presupuesto para el desarrollo de las actividades programadas, el cual asciende a la suma de trece mil lempiras exactos (13,000.00) por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la transferencia de fondos por el valor presupuestado..

- 9= Se dio a conocer la nota enviada por el señor Ricardo Misael Contreras dirigida a la Unidad Municipal Ambiental, en la que solicita permiso para extraer piedra de construcción de manera artesanal de su propiedad ubicada en El Carrizal de esta jurisdicción, manifestando que su solicitud es presentada previa consulta a INHGEOMIN, a tal efecto ésta Corporación Municipal delegó a la Comisión de medio ambiente, UMA, Catastro para que se haga la inspección correspondiente y se emita el informe respectivo, excusándose de conocer el caso, el regidor Roger Anthony Contreras por parentesco con el solicitante.-

Dicha inspección se programó para el día jueves cinco del presente mes a las ocho de la mañana incorporándose a la comisión el regidor Carlos Emmanuel Villanueva.

- 10= Se presentó el señor Pedro Raúl Benítez Reyes manifestando que posee un solar en el barrio San Francisco el cual no tiene acceso vehicular para el acarreo de materiales de construcción, por lo que solicita el permiso para la apertura de la calle o ampliación de la misma, por lo que se hará la inspección correspondiente por parte de Catastro y la Comisión de Planificación urbana, tierras y Justicia el día viernes seis del presente mes, al igual se hará la inspección a la calle en el barrio San Cayetano y dar una respuesta a la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Pedro Antonio Mejía.-

- 11= El señor Alcalde Municipal manifestó que el año dos mil cincuenta se firmó un contrato de arrendamiento con la empresa Sercom de Honduras, ahora SITE'S Honduras S.A.de.C.V. de un tote de terreno pro-

Ciudad de ésta Municipalidad ubicada en el sector Cerro Grande, y en el cual está instalada una antena de dicha empresa, por un periodo de veinte años el cual vence en el mes de marzo del próximo año, en tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó autorizar al señor Alcalde Municipal para que previa revisión del contrato pueda llegar a una negociación con la Empresa SITEC para su renovación considerando un valor de mil a dos mil dólares americanos y por el tiempo de vigencia que se estime conveniente.-

12= De conformidad a lo establecido en el artículo 148 del reglamento de la ley de Municipalidades, la Directora de Coladministración Tributaria P.D. Maylin Yoheli Chin-chilla hizo la presentación del anteproyecto del Plan de Arbitrios para el próximo año 2025 el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.-

13= El regidor Carlos Emmanuel Villanueva hizo alusion al calendario para la recolección de basura ya que se había establecido el día viernes para el barrio San Nicolás, y ahora pasa el día jueves, así mismo fue objeto de análisis el tema de la clasificación de la basura, considerándose el día martes la recolección de la basura no orgánica y los días viernes y sábado para la basura orgánica.-

14= Se turnó a la Directora de Servicios Públicos la solicitud de conexión del servicio de agua presentada por el Hse. Felipe Jiménez, en el local en construcción para la Dirección Municipal de Educación, en el barrio San Nicolás.-

15= Previa solicitud presentada por el Director Municipal de Educación, se programó la realización de sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del sector Educativo para el día viernes veinticinco de Octubre del año en curso..-

16= El señor Alcalde Municipal informó que se hicieron los contactos con el Ingeniero Betancur quien trabaja con sistemas de agua, se le pidió un diagnóstico del sistema de agua del casco urbano, así como del proyecto de mejoramiento de la obra Toma de El Borbollón..

17= Fue objeto de análisis el problema que genera el ingreso al casco urbano de vehículos pe-

FOLIO



sados, entre ellas, rastas cargadas con ma-
terialej de construcción las cuales además
de interrumpir el tráfico vehicular en algunos
tramos ocasionan daños a las vías de acce-
so incluyendo el desvío por lo que se hace ne-
cesario la implementación de la regulación
vial.-

18.- Agotados los puntos de la agenda, el que pre-
side dio por clausurada la sesión siendo
la doce meridiano con treinta minutos.-



Angel Antonio Contreras

J. A. P.
Vice Alcalde
Cesar Anibal Alvarado

Gloria Guevara Rg #1

Eduardo
Eduardo Roldan Rg #2.

Rogelio
Rogelio Contreras Reg. #5

Kathy Cruz Reg #4

Regidoras
Mercedes Chávez R.

Reg. #3
Emmanuel Vilanova

